



**PRESENTACION DE UNA PROPUESTA PARA UNA
GESTION MUNICIPAL DE ALTURA**

**Propuesta Municipal de los candidatos a Alcalde y Consejales y Concejalas
postulados por Nuevo Orden Social (NOS) para el Municipio Tinaquillo del Estado
Cojedes.**

Para continuar con el legado de la Patria, encomendado por nuestro Comandante Eterno Hugo Rafael Chávez Frías, líder de la Revolución Bolivariana, establecido en los cinco puntos estratégicos de su Plan de Gobierno, hemos decido postularnos en la candidatura a los diferentes cargos de elección popular por nuestro Municipio Tinaquillo, creyendo en la consolidación del Poder Comunal como base para la Refundación de la República, la participación ciudadana como pilar fundamental para ejercer nuestros derechos políticos, sociales, económicos establecidos en nuestra Carta Magna y así poder alcanzar la mayor suma de felicidad posible.

Damos a conocer el ofrecimiento de una gestión Municipal, que es el resultado del trabajo realizado en contacto directo con las comunidades percibiendo las necesidades más resaltantes en cada localidad.

Esta serie de propuestas servirá de base para elaborar el plan de gestión de desarrollo 2013-2017, que de acuerdo con la ley, traducirá en norma el mandato de la

sociedad, eje central de nuestro plan de gobierno, lo más importante desde luego será, su cumplimiento, donde lo encabezaremos con una aptitud responsable, donde permanezca la ética y moral.

Es por esto que, sustentamos el Plan de Gestión Municipal en mantener empatía con las necesidades de nuestro pueblo, resaltando en las siguientes áreas de acción:

Desarrollar una gestión que cumpla con las leyes y rinda cuentas, con propuestas específicas y puntuales en materia de seguridad, procurando justicia, transparencia, disciplina presupuestaria y administrativa.

Impulsar el desarrollo integral con propuestas para la activación del sector agroindustrial y turístico para la generación de empleos, así como infraestructura, desarrollo urbano, transporte y desarrollo para el campo, salud y educación.

Conformación y activación de la contraloría social, como instrumento de prevención, vigilancia, supervisión y control de la gestión pública y comunitaria, así como las actividades del sector privado que incidan en los intereses colectivos y sociales.

La transferencia de competencias al poder popular será obligante, como mandato constitucional de cara a la construcción de la nueva sociedad.

Del Plan de la Patria 2013 – 2019 proponemos:

Del 1er Gran Objetivo Histórico, mantener un gobierno municipal con ideales bolivarianos y revolucionarios, incluyentes y respetuosos de las bases populares sin ningún tipo de discriminación social según su raza, credo, ideología política u

orientación sexual, alejado de cúpulas y sectores ajenos a los intereses de nuestro pueblo.

Del 2do Gran Objetivo Histórico, consolidar y expandir el poder popular a través del autogobierno o gobierno comunitario con la conformación de las comunas, con la finalidad de formalizar la transferencia de competencias y poder al pueblo y las comunidades organizadas, logrando así, la mayor suma de felicidad y seguridad social posible.

Del 3er Gran Objetivo Histórico, convertir a Tinaquillo en un Municipio potencia en lo político, económico y social dentro del Estado Cojedes, impulsando, desarrollando y aprovechando todo nuestro potencial agroindustrial y turístico, reactivando nuestra zona industrial con la conformación de empresas mixtas (publicas y privadas), comunitarias y familiares.

Del 4to Gran Objetivo Histórico, desarrollar una nueva geopolítica municipal, que nos permita lograr el equilibrio con los demás municipios circundantes y nacionales.

Del 5to Gran Objetivo Histórico, trabajar mancomunadamente, articulando con las instituciones del Estado y los diferentes movimientos ecológicos, acciones que nos permitan preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana.

La plataforma política de Nuevo Orden Social (NOS), se ha dado la tarea de conversar con expertos en materia de desarrollo social, para que a través, de las necesidades expuestas por nuestro pueblo desarrollemos políticas específicas de gobierno, de las cuales planteamos las siguientes:

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, HONRADA Y TRANSPARENTE:

- *.- Determinación de programas y proyectos a ejecutar con base en los lineamientos del Plan Municipal de Desarrollo.
- *.- Desarrollo de un verdadero Sistema de Planeación Municipal con amplia participación ciudadana.
- *.- Orden y eficiencia en la administración pública.
- *.- Disciplina presupuestal.
- *.- Transparencia en todas las acciones de gobierno.
- *.- Rendición de cuentas expedita y accesible a todos los ciudadanos.
- *.- Vigilancia estricta del uso de los recursos públicos para evitar desvíos.
- *.- Sanciones severas a los funcionarios que incumplan la Ley.
- *.- Política pública de cero tolerancias a la corrupción y la impunidad.
- *.- Acciones de gobierno apegadas al marco jurídico en materia de Derechos Humanos.

MUNICIPALISMO:

- *.- Revisaremos la fórmula hacendaria que define el monto de participaciones a las instituciones, en la búsqueda de fortalecer las finanzas municipales.
- *.- Seremos un gobierno subsidiario en materia de asesoría y apoyo técnico a las instituciones para mejorar su eficiencia administrativa.

- *.- Los programas de gobierno llegarán de manera equitativa a todas las comunidades del municipio con igualdad y sin discriminación.

SEGURIDAD:

- *.- Mejoraremos los índices de seguridad en el Municipio con propuestas efectivas para minimizar acciones delictivas del hampa común.
- *.- Cumpliremos con las evaluaciones sobre niveles de confianza de todos los integrantes del cuerpo de seguridad municipal.
- *.- Mantendremos el blindaje de seguridad para el municipio.
- *.- Implementaremos programas de apoyo para los elementos de nuestra policía, que les permitan tener un proyecto de vida para ellos y sus familias.
- *.- Articulación con los diferentes organismos de seguridad tanto nacional como estatal, así como el empleo y apoyo de la Milicia Bolivariana.
- *.- Fortaleceremos los programas de prevención del delito, con una amplia y certera participación de la ciudadanía.

Somos conscientes de que la seguridad en nuestro Municipio, es más un producto de nuestra tradicional y pacífica convivencia social, que de las acciones de nuestros gobernantes.

UNA GESTIÓN QUE GENERE DESARROLLO PARA TODOS:

- *.- El fondo con recursos procedentes del sector público se canalizará a acciones que mejoren el nivel educativo del Municipio y contribuyan a aliviar la pobreza extrema.
- *.- Canalización de recursos a empresas comunitarias y familiares mediante esquemas de aval y financiamiento de proyectos.
- *.- Estructuración de esquemas que mejoren la calidad de la oferta laboral y las condiciones de trabajo, mediante programas para:
 - a.- Asegurar la pertinencia de la oferta educativa de nivel medio y superior.
 - b.- Facilitar la incorporación y permanencia de mujeres y jóvenes en el mercado de laboral.
 - c.- Aprovechar la capacidad de trabajo de los adultos de la tercera edad.
- *.- Crearemos el Programa de Apoyo a Proyectos Emprendedores para facilitar a los recién egresados la posibilidad de un empleo, también, financiar proyectos innovadores de embergadura, ingreso a nuevos mercados y desarrollo de nuevas empresas.

TURISMO:

- *.- Convertir al Municipio en un destino turístico de calidad.

- *.- Promover el turismo de aventura, cultural y el ecoturismo. Impulsar corredores turísticos en los diferentes espacios de nuestro Municipio para explotar sus atractivos culturales y naturales.
- *.- Implementar políticas públicas y programas que permitan que la derrama económica que genera la actividad turística beneficie a las comunidades sedes o colindantes con los sitios de atractivo.

INFRAESTRUCTURA:

- *.- Modernización del sistema de vialidad del Municipio.
- *.- Recuperación y modernización de la infraestructura deportiva en todas sus instalaciones.
- *.- Fuerte impulso a la infraestructura educativa y salud.
- *.- Desarrollo de proyectos de vivienda en las comunidades con mayores niveles de pobreza.
- *.- Construcción del Teatro Municipal de Tinaquillo.
- *.- Construcción y recuperación de centros Culturales y Parques para la recreación de toda la familia como eje fundamental de la sociedad, como también, para todos los visitantes que quieran venir a disfrutar de nuestro Municipio.
- *.- Construcción del Terminal de Pasajeros Extraurbano.
- *.- Construcción de un conjunto residencial para estudiantes universitarios de escasos recursos.

TRANSPORTE:

- *.- Desarrollar un servicio Municipal de transporte eficiente que responda a las necesidades de movilidad de la gente.
- *.- Buen servicio y tarifas justas.
- *.- Implementación de un sistema moderno que garantice el servicio de transporte subcidiado a los y las estudiantes.
- *.- Ampliación de las rutas transversales que faciliten el movimiento de las personas que habitan en los sitios mas alejados del centro de la ciudad, garantizando un servicio pensado en el beneficio de los usuarios.
- *.- Apoyo al sector educativo.

EDUCACION:

- *.- Implementación de programas de complemento de jornada en la educación básica, como parte de una propuesta de desarrollo social que enfatice la educación física y deporte, artística y cultural, el uso de la tecnología y el aprovechamiento de espacios comunitarios.
- *.- Implementación del Programa de Becas Económicas para la educación básica.
- *.- Acceso de todos los jóvenes a la educación media y superior.
- *.- Acceso a computadoras (Infocentros) para las comunidades.

AMBIENTE:

- *.- Es necesario preservar los espacios naturales de los diferentes ecosistemas del Municipio, a través, de un Programa de Resguardo a los Espacios Verdes.
- *.- Campañas publicitarias en todos los rincones del Municipio para la preservación ambiental, como también, invertir en la formación desde la etapa inicial de educación básica con respecto al tema de la Contaminación.
- *.- Organizaciones protectoras ambientales en todas las comunidades al rescate de la flora y la fauna.

CULTURA:

- *.- Reconocer e impulsar el apoyo al valioso trabajo cultural que se hace en el Municipio.
- *.- Generar eventos periódicos de impacto y relevancia, en vez de eventos únicos o esporádicos.
- *.- Hacer un esfuerzo importante por llevar la cultura a grupos que tradicionalmente tienen poco acceso a ella.
- *.- Impulsar el desarrollo cultural comunitario, a través de la creación del Centro Municipal de las Artes y la Cultura.
- *.- Desarrollar un proyecto de rehabilitación de la infraestructura cultural existente y respaldar la creación de espacios culturales alternativos.

SALUD:

- *.- Mejorar y descentralizar los servicios de salud, teniendo como prioridades la calidez y la calidad de la atención, en el desarrollo de esquemas de prevención oportuna y adecuada.
- *.- Garantizar el servicio médico los 365 días del año en todas las instalaciones.
- *.- Dar apoyo económico a los pasantes de medicina, enfermería y nutrición que presten servicios en nuestras diferentes comunidades.
- *.- Desarrollaremos programas de prevención de enfermedades y de promoción de estilos de vida sanos en colaboración con el sector educativo.
- *.- Designación de profesionales competentes y comprometidos en los cargos claves en el área de Salud.

DEPORTE:

- *.- Poner en funcionamiento el Sistema Municipal de Fomento y Promoción al Deporte que articule la práctica deportiva escolar, amateur y profesional.
- *.- Las escuelas, semilleros de campeones en las diferentes disciplinas deportivas.
- *.- Apoyo a los deportistas en las comunidades de nuestro Municipio.
- *.- Fomento a la organización de torneos y eventos deportivos.
- *.- Promover el deporte y la actividad física en todos los espacios públicos.
- *.- Programa de apoyo a los deportistas de alto rendimiento y formación de entrenadores de alto nivel.

- *.- Irrestricto apoyo a nuestros deportistas en competencias Regionales o Nacionales.

GESTIÓN QUE COMBATA LAS DESIGUALDADES:

- *.- Garantizar que los Programas de alimentación lleguen a todos los sectores del Municipio, en especial, a los sectores de escasos recursos, a fin de combatir la Pobreza Alimentaria.
- *.- Generar empleo a través de la conformación de empresas de producción social y comunitarias, así como la creación de unidades de producción familiar.
- *.- Trabajar intensamente en el área de educación alimentaria, para fomentar la producción para el consumo y hacer llegar a la población información sobre nutrición.
- *.- Desarrollar programas subsidiarios como fuente alterna de ingresos para las familias. Estos programas son válidos y necesarios para apoyar a personas que carecen de lo mínimo indispensable para vivir.

CAMPO:

- *.- Simplificación de la normatividad de programas dirigidos al campo.
- *.- Política agropecuaria con enfoque de encadenamiento productivo.
- *.- Actualización, capacitación y transferencia de tecnología al campo, ya que de nada sirve la investigación si no se convierte en beneficio para el productor.

- *.- Manejo honrado y eficiente de cada bolívar destinado al desarrollo del campo.
- *.- Desarrollo de proyectos productivos partiendo de las necesidades y propuestas de la misma población.
- *.- Trabajo responsable para convertir a nuestro campo en fuente de recursos que garantice la seguridad alimentaria de los Tinaquilleros.

GRUPOS VULNERABLES:

NIÑEZ:

- *.- Combatir de manera decidida la desnutrición infantil.
- *.- Establecer un programa Municipal de complemento de la jornada escolar, que proporcione a los niños y a las niñas oportunidades de esparcimiento, ejercitación y educación.
- *.- Fortalecer las instituciones, normas y procesos mediante los cuales el Municipio protegerá y asegurará los derechos de los niños y las niñas.
- *.- Garantizar el derecho a la educación de todos los niños y las niñas.
- *.- Garantizar el acceso pleno y expedito a los servicios de atención infantil a la salud.

MUJERES:

- *.- Implementación de programas que garanticen la adquisición, construcción, regularización y remodelación de vivienda para jefas de familia.
- *.- Construcción de guarderías y estancias infantiles.

- *.- Fomento al auto empleo a través del desarrollo de habilidades y competencias, así como programas especiales de financiamiento.
- *.- Creación de la Red de Comercialización de Productos elaborados por “Madres del Municipio”.
- *.- Desarrollar programas de visitas y charlas a las comunidades a fin de prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

ADULTOS MAYORES:

- *.- Desarrollar programas para apoyar la atención de adultos mayores en desamparo.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

- *.- Vigilar el cumplimiento de la Ley para la Atención a Personas con Discapacidad.
- *.- Creación de escuelas de educación especial.

GOBIERNO QUE PRIVILEGIE LA PARTICIPACION CIUDADANA:

- *.- Sistematizar la participación ciudadana en el desarrollo y análisis del presupuesto del Municipio, mediante el esquema de presupuesto participativo.
- *.- Crear la Contraloría Social que garantice la participación de la ciudadanía en la supervisión de las acciones gubernamentales.
- *.- Respetar de manera irrestricta las libertades de expresión, asociación y manifestación establecida en nuestra Constitución.

Nuestro objetivo es consolidar el Nuevo Orden Social, que permita a nuestras futuras generaciones ser ejemplo de trabajo, ética, responsabilidad, moral, mística, disciplina y fe; valores que sostienen el desarrollo de la paz, bienestar y consolidar así para todos y todas el Estado Social de Derecho y de Justicia.

Ahora, nuestro mensaje es de optimismo, creemos en este pueblo, si creemos que se levanta una generación nueva. Nosotros estamos abriéndole los brazos a todo movimiento patriótico para conformar un gran campo de alianza, un polo municipal para ir por el poder para transformar este Municipio y lo vamos a lograr.

“Compatriotas, tinaquilleros y tinaquilleras, de los esfuerzos de hoy depende la suerte del mañana”.

Acompañanos,
Tinaquillo para los Tinaquilleros!!!